

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 13 de febrero de 2015.					ORDEN No.: LG/0102/0041/2015			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
VASMAR, S.A. DE C.V.					0614-041203-107-3			
LÍNEA: 0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)					CLASIFICACIÓN:		COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	12	GALÓN	ALCOHOL 90	SUIZO/ EL SALVADOR	\$ 29.00	\$ 348.00
2	52150000	54199	1	UNIDAD	BASURERO GRANDE DE BALANCÍN PARA BAÑO (MEDIDAS 40 CENTÍMETROS ANCHO, 33 CENTÍMETROS DE LARGO, Y 60 CENTÍMETROS DE ALTO)	PLASTIMET/ EL SALVADOR	\$ 9.00	\$ 9.00
	52150000	54199	30	UNIDAD	ESCOBA DE TRIGO DE 8 AMARRES	NO ESPECIFICA	\$ 11.30	\$ 339.00
4	52150000	54199	100	YARDA	FRANELA CORTADA EN YARDA EN COLOR BLANCO, AMARILLO, CELESTE Y ROSADO	COLOR/ EL SALVADOR	\$ 2.50	\$ 250.00
5	52150000	54199	10	CAJA	PALTO REMOVEDOR PARA CAFÉ EN PRESENTACIÓN DE CAJA 200 REMOVEDORES APROXIMADAMENTE	GIGANTE/ EL SALVADOR	\$ 1.20	\$ 12.00
6	31210000	54107	50	UNIDAD	UMPIADOR EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE BOTE DE 600 GRAMOS	AJAX/ MÉXICO	\$ 2.00	\$ 100.00
					GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTO DE FABRICACIÓN.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 1,058.00	

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CINCUENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CONSUMO, LIMPIEZA Y ARTÍCULOS VARIOS (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2015); PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL).	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0026-0028-0034(28-01-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0041/2015

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS VÍCIOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

<p>DESIGNADO PAI (AG)</p>	<p>V6. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015</p>		<p>HECHO POR: PEG</p> <p>REVISADO POR: [Signature]</p>